



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 969

CHIGUAYANTE, 30 MAYO 2011

VISTOS: Estos antecedentes: Disponibilidad presupuestaria dada según Certificado N°77/2011 emitido por la D.A.F. de fecha 29 de abril de 2011, Ord.N°278 de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización licitación pública 11/2011 “Construcción Multicancha Población Lagos de Chile, Chiguayante”; Providencia N°1702 de fecha 01 de abril de 2011, con el respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna; Ord.N°368 de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando autorización para la licitación pública N°11/2011; Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública 11/2011 “Construcción Multicancha Población Lagos de Chile, Chiguayante”; Ordinario C.T.A. N°5 con fecha 06 de mayo de 2011, con el respectivo V°B° del Comité Técnico Administrativo para la realización de la Propuesta Pública 11/2011 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Autorízase y publíquese la Propuesta Pública N° 11/2011 “Construcción Multicancha Población Lagos de Chile, Chiguayante” a través del Portal Mercado Público, por un monto máximo de \$ 39.999.999.- impuestos incluidos.

2.-Apruebase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación.

3.-Nómbrese Comisión Técnica de la propuesta antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la D.O.M y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

4.-Nómbrese como Unidad Técnica a la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/CCHE/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados